**Comunicado No 22**

**Una invitación a participar en la jornada democrática del domingo 15 de junio**

La democracia necesita del compromiso de los ciudadanos para velar por esta y mantenerla vigente en medio de la pluralidad de pensamientos. Y es el ejercicio libre del voto, que es tanto un derecho como un deber, uno de los mecanismos que contribuye al fortalecimiento de la misma.

Precisamente en nuestra comunidad académica, además de la formación profesional, se propicia una educación integral que incluye la formación de ciudadanos democráticos responsables consigo mismos, con los demás y con la sociedad.

Por eso, quiero hacerles un llamado a estudiantes, empleados docentes y administrativos, egresados y demás integrantes para que las opiniones que por estos días surgen en las clases, las redes sociales, las cafeterías y en otros espacios de debate, trasciendan y motiven la participación democrática en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Colombia que tendrá lugar el próximo 15 de junio.

Este domingo, cada ciudadano apto para ejercer su derecho al voto tiene en sus manos la posibilidad de aportar en la definición del porvenir de Colombia. La invitación es, entonces, a ir más allá de la publicidad, la imagen y el rumor, e informarse bien, estudiar las propuestas de los candidatos y votar a conciencia.

Para esto existen iniciativas valiosas en los medios de comunicación y muchas otras herramientas que permiten acercarse a los programas de mandato de cada uno de los aspirantes a la Presidencia para los próximos cuatro años.

No basta, sin embargo, con votar. Es perentorio fomentar una cultura abierta y democrática; y velar, con las herramientas que tiene la ciudadanía, por el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el candidato ganador.

Es el momento de actuar como ciudadanos responsables y tolerantes, de dejar a un lado la apatía, de pensar en el futuro que queremos como sociedad y país, y de ser partícipes activos de esa decisión.

**Juan Luis Mejía Arango**

**Rector**

Medellín, 12 de junio de 2014